

# El Plan

Algunas implicaciones políticas

EDUARDO A. BOHORQUEZ

*Pasado algún tiempo, conseguir siempre lo que quieres  
es muy parecido ano conseguir nunca lo que quieres*  
**Julian Barnes "El sueño"**

No se requiere un historiador para descubrir que los objetivos políticos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 siguen siendo los elementos fundadores de cualquier Estado moderno. Muchas de las aspiraciones para los próximos cinco años podrían encontrarse en la obra de Molina Enríquez, Justo Sierra o en un buen número de autores liberales del diecinueve. Se trata, hay que subrayarlo, de un conjunto de referencias al México inexistente; un modelo nacional que, si se atiene al ritmo tortuoso del "tiempo mexicano", resultaría muy difícil de construir en lo que resta del sexenio. Un proyecto con posibilidades mínimas, si pensamos en el reducido margen de legitimidad del sistema político vigente y, en particular, del jefe del Ejecutivo. Una crisis de legitimidad que agotó la que se obtuvo por medio de las urnas, en parte como resultado de valores institucionales desgastados, actos de gobierno fallidos y escaso apoyo social a la gestión del presidente Zedillo.

En consecuencia, materializar la visión del Estado mexicano contemplada en el Plan demandaría compromisos profundos entre la mayoría de sus actores políticos, pero sobre todo, una serie de auténticas alianzas con la sociedad mexicana. Así, actores y sociedad tendrían que confirmar su vocación por reinventarse, por desarrollar nuevos papeles y consolidar instituciones que reforzaran la vigencia de sus "buenas voluntades" políticas. La propuesta del PND, por amplia y bien fundamentada que sea, carece de los instrumentos para estimular este propósito. En cambio, confirma la reducida capacidad de maniobra apoyada en la soberanía, la débil presencia del Estado de derecho, así como el incierto rumbo del desarrollo democrático.

## **El Estado y sus amenazas**

Si la soberanía implica la capacidad de un Estado para decidir sus rumbos en el ejercicio de una plena independencia del exterior, los próximos años dejarán ver una tensa relación del

Estado mexicano con distintos actores que pueden sostener o no un carácter multinacional. En primer término, la nueva problemática mundial releva sustancialmente a los estados-nación del campo de toma de decisiones económico-financieras. Resulta natural suponer, por ejemplo, que en el caso de los mercados internacionales de capital, un evento similar a la crisis mexicana, en Brasil o Argentina, haría todavía más difícil la captación de inversión extranjera, y pondría en una fase dramática la economía del país. De forma contundente, la relación con el capital representa serias amenazas a la capacidad del Estado mexicano para controlar un proyecto económico volcado hacia el exterior.

En el terreno de la seguridad nacional, por ejemplo, resulta notable la insuficiencia del gobierno para enfrentar una relación comercial monstruosamente amplia, y de la que no se puede desprender un número considerable de funcionarios públicos: el narcotráfico. Frente a dicho dilema, resulta preocupante el número de aliados para combatirlo eficazmente. Mientras se continúe suponiendo que el narcotráfico es una amenaza externa y se le enfrenta como tal, será muy difícil reconocer las urgentes alianzas que el gobierno mexicano —o cuando menos el grupo de decisores de más alto nivel— tiene que establecer con la sociedad. Narcodemocracia o no, una vez más, los márgenes de maniobra del gobierno son reducidos y, en este caso, el desafío se encuentra profundamente arraigado en el interior de las estructuras gubernamentales.

El esquema se complica si consideramos que la inestabilidad financiera o el narcotráfico tan sólo representan tendencias mucho más generales para los próximos años; precisamente en un país donde tanto los marcos normativos, como los organismos que los ponen en práctica, se ubican en una especie de limbo entre realidad y ficción. Para revertir esta dinámica el Plan propone la consolidación del Estado de derecho, mediante reformas al Poder Judicial y a los organismos que procuran justicia.

## **El imperio fuera de la ley**

El PND contempla una serie de estrategias para procurar una reforma estructural del margen jurídico y su práctica en México. La posibilidad de consolidarlas es reducida, pues dicho esfuerzo implica modificar los valores culturales del país. No basta la inauguración de agencias especiales para el combate de la corrupción en el sector público, o la modernización de los cuerpos policiacos o judiciales, capaces de mantener el doble discurso del mundo formal y de la ilegalidad. Se precisan transformaciones profundas en la concepción que la sociedad tiene del Estado, del gobierno y de sí misma en el marco de la Ley. En este sentido, el papel del gobierno mexicano como promotor de una nueva cultura de respeto a la Ley tendría que ser contundente y sistemático, procurando el apoyo de todas aquellas instancias dentro y fuera de la administración pública que pudiesen participar de éste. Estaríamos en presencia de un proceso simultáneo de modernización institucional y cambio de valores, donde un esfuerzo mayor en los organismos de gobierno sería imprescindible. De lo contrario, su actuación podría convertirse en un obstáculo si tomamos en cuenta las necesidades de cohesión y disciplina que han caracterizado al grupo en el poder durante los últimos sesenta y cinco años.

## **Desarrollo democrático**

Lo anterior permite suponer que la búsqueda de un nuevo perfil democrático para el país no será materia sencilla. Si bien los avances en cuanto a códigos y procesos son importantes, esto de ninguna forma constituye un compromiso definitivo con una democracia

aceptable. De ahí que las principales líneas de estrategia del PND incluyan una reforma electoral definitiva, una nueva relación entre poderes, un nuevo federalismo, una mayor participación de la sociedad y una reforma en el gobierno. Sin importar las bondades de estos objetivos, parece difícil asentar que el actor principal de estas transformaciones, el ejecutivo federal, cuente con los márgenes de acción necesarios para consolidar estos proyectos.

Por otra parte, si consideramos el caso de la reforma económica, donde los cambios son necesariamente lentos y no garantizan su estabilidad a futuro, es muy difícil creer que un proyecto político de esta naturaleza no encuentre resistencias en los tres niveles de gobierno y, evidentemente, en su entorno. Esto puede constatarse en el caso de la reforma federal, donde el tipo de atribuciones que se deberían conceder a los gobiernos municipales no guardan proporción con el nivel promedio de profesionalización en el ejercicio público. Basta recordar que los cuadros de la administración pública federal, educados dentro y fuera de México, y con niveles de especialización realmente altos, no han podido, por diversas razones, consolidar un proyecto nacional relativamente justo y con índices de crecimiento y desarrollo aceptables.

Descubrimos entonces la esencia del dilema: es necesario romper el círculo, con estricto apego a un margen jurídico que *no existe* y en medio de prácticas culturales que *están por gestarse*.

### **Mas allá de las limitaciones**

Defender la actual condición del país, argumentando límites insalvables para enfrentar los cambios políticos, pasaría de lo absurdo a lo abyecto en fracciones de segundo. No obstante, reconocer la mermada capacidad de maniobra del gobierno de la República como un límite de gran solidez para sistematizar esta serie de "buenas intenciones" nacionales, es no sólo prudente sino obligado. De mantener esta tendencia, los intereses adversos a la construcción de un Estado con niveles aceptables de desarrollo político podrían fortalecerse.

Así, aunque el gobierno federal se haya propuesto evitar las acciones espectaculares, los efectos de las medidas sobrias no han sido los deseados. El gobierno no ha podido lanzar una convocatoria social suficientemente atractiva y, en consecuencia, su capacidad de maniobra se reduce a las concesiones de los grupos políticos y de interés que han dominado tradicionalmente las estructuras públicas y de decisión.

De no construir una alianza eficiente con la sociedad, el gobierno corre el riesgo de obstaculizar sus propios objetivos y, probablemente, agudizar las dificultades en su relación con la sociedad. Eso iría en contra de estos mismos objetivos esbozados en el Plan, pero sobre todo de los intereses del grupo que busca preservar el control del poder político.